



**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA,  
DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO**

**DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS  
SUBDIRECCION DE LICITACION Y CONTRATOS**

**ACTA DE JUNTA PÚBLICA DE NOTIFICACION DE FALLO PARA LA ASIGNACION DE OBRA POR EL  
PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA, LEGISLACION ESTATAL.**

LICITACION PÚBLICA ESTATAL

CONVOCATORIA N°: 002/2019

LICITACION N°: EO-R33-012-2019

OBRA: "Construcción de Pasos Peatonales en Diversos Puntos del Municipio de Solidaridad."

LOCALIDAD: Playa del Carmen, Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.

En la Ciudad de Playa del Carmen, Solidaridad, Q. Roo, siendo las 12:00 hrs. del día 10 de junio de 2019, de acuerdo con la cita notificada a los que asistieron en el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, celebrado el día 04 de junio de 2019, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas ubicada en Avenida CTM sin número Manzana 001 lote 022 entre 115 Avenida Norte y 125 Avenida Norte, Fracc. La Gran Plaza de la Riviera, las personas físicas, morales y representantes oficiales citados al acto, cuyos nombres y firmas figuran al final de la presente, para dar constancia al acto de notificación de fallo para la adjudicación del contrato de obra pública, dando cumplimiento a lo indicado en el Artículo 35 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo y el Artículo 40 de su Reglamento.

El acto es presidido por el Ing. Wilberth Guillermo Boeta Rodríguez, Servidor Público Designado por el Director de Obras Públicas para presidir los actos relativos a los procedimientos de adjudicación de contratos a través de Licitaciones Públicas, que se realicen bajo la normatividad estatal en dicha Dirección durante el ejercicio 2019.

Estando los presentes interesados al acto, se da lectura del acta de fallo en la cual se plasma el resultado del dictamen que sirvió de base para determinar la proposición ganadora.

**Participantes cuyas proposiciones fueron desechadas:**

Licitante:	Motivos por el cual las propuestas fueron desechadas
Arios Mantenimiento y Desarrollos, S.A. de C.V.	<ul style="list-style-type: none"> <li>No presentó los documentos L1, L7, L8, L12 establecido en la Cláusula Decima, Numeral 1.- Integración del sobre de la propuesta técnica Carpeta 1.-, no presento los documentos CT1, CT2, CT5 y CT9 establecido en la Cláusula Decima, Numeral 1.- Integración del sobre de la propuesta técnica Carpeta 2.-, no presentó los documentos T1, T5 y T8 establecido en la Cláusula Decima, Numeral 1.- Integración del sobre de la propuesta técnica Carpeta 3.- y no presentó el documento E16 establecido en la Cláusula Decima, Numeral 2.- Integración del sobre de la propuesta económica, Carpeta 1.-, de conformidad a lo estipulado en la Cláusula Decima primera numeral 2.</li> </ul>

Av. 20 Norte entre calles 8 y 10 Norte, Col Centro, Solidaridad, Q. Roo. 77710



**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA,  
DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO**

**DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS  
SUBDIRECCION DE LICITACION Y CONTRATOS**

<p><b>Joana Beatriz Patrón Baños</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el documento E2, presenta una inconsistencia en el concepto con clave CORCONHID de la partida A5 Subpartida A501 preliminares ya que el volumen presentado es mayor al establecido en el catálogo proporcionado en las bases de licitación, conforme a la Cláusula Décima primera numeral 7 de las mismas.</li> <li>• Presenta error en el documento E12, ya que no lo calcula en base a la Unidad de Medida y Actualización (UMA) conforme a lo estipulado en las disposiciones oficiales, en materia de desindexación del salario mínimo, y conforme a lo establecido en la Cláusula Decima, Numeral 2.- Integración del sobre de la propuesta económica, Carpeta 1.- Documento E12 y a la Cláusula Décima primera numeral 7 y 20 de las Bases de Licitación.</li> </ul>
<p><b>Costa del Mar Construcciones y Edificaciones, S.A. de C.V.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No presentó los documentos L8 establecido en la Cláusula Decima, Numeral 1.- Integración del sobre de la propuesta técnica Carpeta 1.-, de conformidad a lo establecido en la Cláusula Decima primera numeral 2.</li> </ul>

De conformidad con el Artículo 35 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo y el Artículo 40 de su Reglamento, se emitió el fallo de la licitación el día **10 de junio de 2019** quedando de la siguiente manera:

**NOMBRE DE LA EMPRESA**

**IMPORTE CON I.V.A.**

**Primer lugar:**

Mario Joaquín Espinosa Buenfil

\$ 4'895,620.08

Derivado a lo anterior por presentar una proposición solvente, ya que reúne conforme a los criterios establecidos en la convocatoria y a las bases de la licitación las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, por lo tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas para ejecutar los trabajos de la misma. Se le otorga la **Licitación Pública Estatal**, Licitación No. EO-R33-012-2019 al licitante **Mario Joaquín Espinosa Buenfil**, con un importe de \$ 4'895,620.08 (Son: Cuatro millones ochocientos noventa y cinco mil seiscientos veinte pesos 08/100, M.N.), I.V.A. incluido, y con un plazo de ejecución de: **noventa días (90) naturales**, siendo la fecha de inicio el día **21 de junio de 2019** y la fecha de término el día **18 de septiembre de 2019**.

Se les comunica a los participantes que las propuestas desechadas durante la licitación podrán ser devueltas, a los licitantes que lo soliciten, una vez transcurridos sesenta días naturales contados a partir de la fecha de este fallo, conforme a lo dispuesto en el Artículo 70, párrafo tercero, de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo.

Av. 20 Norte entre calles 8 y 10 Norte, Col Centro, Solidaridad, Q. Roo. 77710



**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA,  
DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO**

**DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS  
SUBDIRECCION DE LICITACION Y CONTRATOS**

Levantándose el acta respectiva, que se anexa como parte integral del expediente correspondiente, que firman los asistentes, la falta de firma de algún licitante no invalidará su contenido y efectos, poniéndose a partir de la presente fecha a disposición de los que no hayan asistido.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la junta pública, firmando al margen y al calce de cada hoja los que en ella intervinieron, para constancia del presente acto y los efectos legales correspondientes.

**H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD**

Ing. Alfonso Eugenio Gordillo Avendaño  
**Director de Obras Públicas**

Ing. Wilberth Guillermo Boeta Rodríguez  
**Subdirector de Licitación y Contratos**

Ing. Juan Enrique Boldo León  
**Subdirección de Licitación y Contratos**

Ing. José Gonzalo García León  
**Representante de la Contraloría Municipal**

**ASISTENTES AL ACTO:**

Arq. Víctor M. Ávila Corona  
**Representante de la Dirección General de Planeación**

C. Carlos Alberto Pineda Calleja  
**Representante de la Dirección General de Planeación**

Lic. Carlos Enrique Guerra Sánchez  
**Sexto Regidor Comisión de Desarrollo Urbano y Transporte**

Av. 20 Norte entre calles 8 y 10 Norte, Col Centro, Solidaridad, Q. Roo. 77710





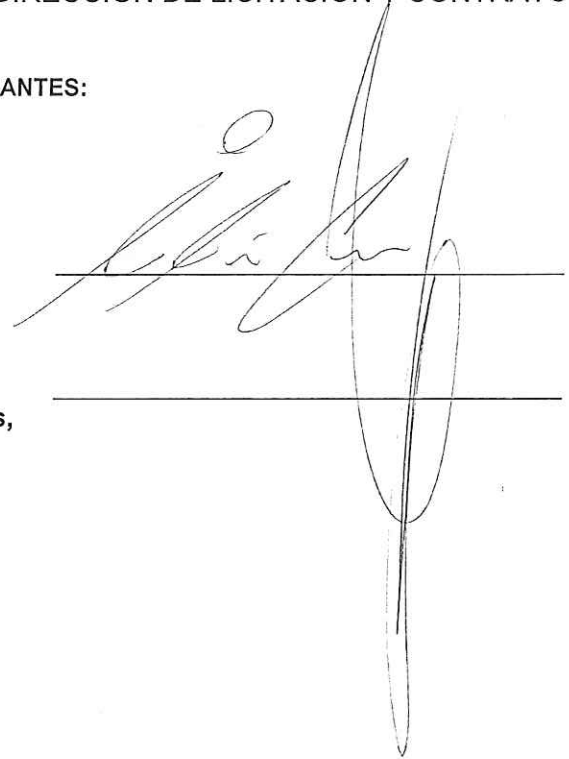
**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA,  
DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO**

**DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS  
SUBDIRECCION DE LICITACION Y CONTRATOS**

**POR LAS EMPRESAS LICITANTES:**

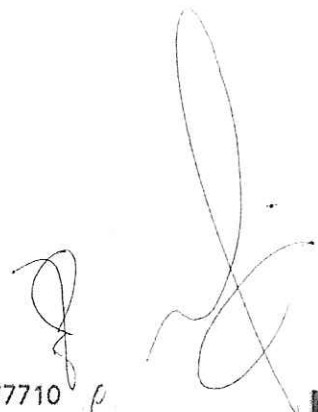
C.P. Firpo Isaac León Cuevas  
Por la persona física "Mario Joaquín Espinosa Buenfil"

C. Bricio Daniel Salazar Góngora  
Por la empresa "Costa del Mar Construcciones y Edificaciones,  
S.A. de C.V."



---

---



Av. 20 Norte entre calles 8 y 10 Norte, Col Centro, Solidaridad, Q. Roo. 77710